

PARANÁ, 16 MAR 2026

VISTO:

El Expediente N° S01:0004950/2025 UADER_SALUD, referido al Curso de Posgrado denominado "Inteligencia Artificial en Salud: Una propuesta desde la FCVyS y la FCyT de la UADER"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante las presentes actuaciones se tramita la aprobación del Curso de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud (FCVyS) y la Facultad de Ciencia y Tecnología (FCyT) denominado "Inteligencia Artificial en Salud: Una propuesta desde la FCVyS y la FCyT de la UADER", a cargo del siguiente Plantel Docente: Coordinadora Dra. Mayerly Johana PUCHANA ROSERO por la FCVS, DNI N° 95.800.533, Mg. Mariela Noelia UHRIG, DNI N° 29.795.109 por la FCYT y la Docente dictante Dra. Andrea Mariel ACTIS, DNI N° 18.194.397.

Que el fundamento de este curso es explorar la intersección crítica entre la Inteligencia Artificial y la salud, brindando a los participantes una comprensión integral de sus argumentos, aplicaciones prácticas y repercusiones éticas y sociales. Dicha propuesta formativa ofrecerá una perspectiva actualizada y práctica sobre el rol de la IA en la transformación del panorama de la salud, brindando a los participantes saberes y herramientas para comprender y participar de esta transformación tecnológica.

Que como objetivo general se busca que los destinatarios del curso, adquieran conocimientos fundamentales y las herramientas básicas para comprender, evaluar e integrar soluciones basadas en inteligencia artificial en su práctica profesional y administrativa.

Que el curso mencionado está orientado tanto a profesionales, gestores y personal administrativo del campo de la salud, como a egresados del área de sistemas de información y criminalística; el que se desarrollará en modalidad mixta (presencial y virtual) con clases teórico-prácticas y una carga horaria total de treinta (30) horas reloj, equivalente a dos (2) Créditos de Referencia del Estudiante (CRE).

Que esta iniciativa posee como unidades académicas responsables a la Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud y la Facultad de Ciencia y Tecnología.

RESOLUCIÓN "CS" N° 050-26

Que en consecuencia, las Secretarías Económico Financieras de ambas Facultades involucradas presentan informes de competencia, señalando que la propuesta es viable financieramente y presupuestariamente, haciendo lo propio en idéntico sentido las respectivas Áreas Legales, esgrimiendo éstas que la presentación resulta acorde a la normativa imperante, recomendando su implementación.

Que por Resolución CD N° 1884/25 FCVyS se propone a este Consejo Superior UADER la aprobación e implementación del Curso de Posgrado denominado "Inteligencia Artificial en Salud: Una propuesta desde la FCVyS y la FCyT de la UADER", de acuerdo al Anexo Único que obra en la citada norma.

Que en igual sentido que la norma anterior, se expide la Resolución CD N° 541/25 FCyT.

Que a fs. 119 a 120 la Secretaria de Ciencia y Técnica de la Universidad Autónoma de Entre Ríos se dirige al Sr. Rector y por su intermedio a este Consejo Superior, manifestando que la propuesta se ajusta a la normativa vigente y pone a consideración la aprobación del Curso de Posgrado denominado "Inteligencia Artificial en Salud: Una propuesta desde la FCVyS y la FCyT de la UADER".

Que el Sr. Rector de la UADER toma conocimiento de las presentes y remite las mismas para su tratamiento.

Que la Comisión Permanente de Investigación y Posgrado del Consejo Superior, en despacho de fecha 13 de marzo de 2026, recomienda aprobar dicho curso.

Que el Consejo Superior, en su primera reunión ordinaria llevada a cabo el día 16 de marzo de 2026, resuelve por unanimidad de los presentes aprobar el despacho de la Comisión Permanente de Investigación y Posgrado.

Que es competencia de este órgano para resolver actos administrativos en el ámbito de la Universidad en uso pleno de la autonomía, de acuerdo al Artículo 269° de la Constitución de la Provincia de Entre Ríos "*La Universidad Provincial tiene plena autonomía. El Estado garantiza su autarquía y gratuidad...*", y en el Artículo 14° incisos a) y n) del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos aprobado por Resolución Ministerial N° 1181/2001 del Ministerio de Educación de la Nación.

Que en ausencia del Sr. Rector en su carácter de Presidente del Consejo Superior se aplica lo establecido en la Ordenanza "CS" N° 041 UADER modificada por la Ordenanza "CS" N° 139 UADER, asumiendo la mencionada presidencia el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS

RESUELVE:

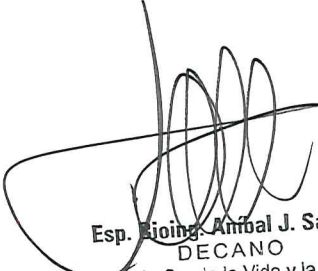
ARTÍCULO 1º: Aprobar el Curso de Posgrado denominado "Inteligencia Artificial en Salud: Una propuesta desde la FCVyS y la FCyT de la UADER", Coordinado por la Dra. Mayerly Johana PUCHANA ROSERO, DNI N° 95.800.533 de la FCVyS y la Mg. Mariela Noelia UHRIG, DNI N° 29.795.109 de la FCyT, modalidad de dictado mixta (presencial y virtual) y una carga horaria de treinta (30) horas reloj, equivalente a dos (2) Créditos de Referencia del Estudiante (CRE), cuyo detalle obra como anexo único que forma parte de la presente, en el marco de la Ordenanza "CS" N° 201 UADER, conforme los considerandos antes mencionados.

ARTÍCULO 2º: Establecer que las Unidades Académicas responsables de la implementación del citado curso son la Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud y la Facultad de Ciencia y Tecnología ambas dependiente de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

ARTÍCULO 3º: Aprobar el Plantel Docente integrado por las Coordinadoras Dra. Mayerly Johana PUCHANA ROSERO, DNI N° 95.800.533 por la FCVyS, Mg. Mariela Noelia UHRIG, DNI N° 29.795.109 por la FCyT y la Docente Dictante Dra. Andrea Mariel ACTIS, DNI N° 18.194.397.

ARTÍCULO 4º: Registrar, comunicar, publicar en el Digesto Electrónico UADER, notificar a quienes corresponde y, cumplido, archivar.


Abog. HAEDO HUGO FABIÁN
Secretario del Consejo Superior
U.A.D.E.R.


Esp. Bioing. Arnal J. Sattler
DECANO
Fac. de Cs. de la Vida y la Salud
U.A.D.E.R.

ANEXO ÚNICO

TÍTULO DEL CURSO

Inteligencia Artificial en Salud: Una propuesta desde la FCVyS y la FCyT de la UADER

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE

Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud y Facultad de Ciencia y Tecnología

Sede/Centro/Cátedra: Paraná

CARGA HORARIA Y CRONOGRAMA

Carga horaria total del curso: 30

Carga horaria de actividades teóricas presenciales: –

Carga horaria de actividades teórico-prácticas/prácticas presenciales: 4

Carga horaria de actividades teóricas NO presenciales: –

Carga horaria de actividades teórico-prácticas NO presenciales: 26

Carga horaria semanal: 4

PLANTEL DOCENTE

Coordinadora del curso:

Nombre y Apellido: MAYERLY JOHANA PUCHANA ROSERO

Título de grado: Licenciada en Química

Título de posgrado: Magister en Ciencias Química, Doctora en Química y Especialista en Gerencia de Proyectos en Tecnologías de la Información

Número de CUIT/CUIL/CDU: 23-95800533-4

Coordinadora del curso:

Nombre y Apellido: MARIELA NOELIA UHRIG

Título de grado: Licenciada en Sistemas Informáticos

Título de posgrado: Magíster en Computación

Número de CUIT/CUIL/CDU:27-29795109-8

Docente del curso:

Nombre y Apellido: Andrea Mariel Actis

Título de grado: Bioquímica (UBA 1990) – Farmacéutica (UBA 2002)

Título de posgrado: Doctora de la UBA 1999

Número de CUIT/CUIL/CDU:27-18194397-7

CRONOGRAMA

Número de semana	Tema o actividad presencial (videoconferencia) o presencial física	Tema o actividad(es) asincrónicas
1 y 2	Introducción a la IA	IA en el ámbito de la salud
3 y 4	Manejo de Datos en salud	Ejercicios prácticos sobre manejo y visualización de datos.
5, 6 y 7	Ética, equidad y aspectos legales de la IA	Talleres de análisis de casos y resolución de problemas: Evaluación de aplicaciones concretas de IA en contextos reales. Trabajo grupal en análisis de impacto y mejora de procesos con IA.
8	Presencial o Videoconferencia. Análisis y brainstorming de los conceptos desarrollados en el curso. Devolución de los TP y despeje de dudas. Espacio de debate presencial sobre el presente y futuro de la IA en Salud.	Cierre



FUNDAMENTACIÓN

La transformación digital ha generado importantes cambios en el ámbito de la salud. Entre las nuevas tecnologías de la información y comunicación, la inteligencia artificial (IA), se posiciona como una de las herramientas más disruptivas. Desde la gestión hospitalaria hasta el análisis de imágenes médicas, la IA permite optimizar procesos, mejorar la toma de decisiones clínicas y personalizar la atención al paciente.

Sin embargo, la comprensión y aplicación de estas tecnologías no suele formar parte de los planes de estudios de las carreras de grado, dejando una brecha de formación importante en los profesionales de la salud, quienes cumplen roles fundamentales en los equipos interdisciplinarios. Este curso busca cerrar esa brecha, brindando una formación accesible y aplicada sobre el uso y el impacto de la inteligencia artificial (IA) en la salud, permitiendo una mejor integración de estas herramientas en su práctica cotidiana.

La irrupción de la Inteligencia Artificial (IA) ha marcado un antes y un después en la forma en que se interactúa con la información y se interactúa en diversos campos de la actividad humana. En el sector de la salud no es una excepción; por el contrario, se presenta como uno de los ámbitos con mayor potencial para la aplicación transformadora de la IA, prometiendo revolucionar desde la prevención y el diagnóstico hasta el tratamiento y la gestión de la atención sanitaria.

Podemos decir que el conocimiento de la IA en salud se vuelve una necesidad imperante para construir sistemas de salud más equitativos, eficientes y centrados en el paciente. Por este motivo, este curso se propone explorar la intersección crítica entre la Inteligencia Artificial y la salud, brindando a los participantes una comprensión integral de sus fundamentos, aplicaciones prácticas y repercusiones éticas y sociales. En un contexto global donde la demanda de servicios de salud eficientes, accesibles y personalizados es creciente, la IA emerge como una herramienta indispensable para optimizar procesos, mejorar la precisión diagnóstica y potenciar las capacidades de los profesionales de la salud.

La propuesta formativa ofrecerá una perspectiva actualizada y práctica sobre el rol de la IA en la transformación del panorama de la salud, brindando a los participantes saberes y herramientas para comprender y participar de esta transformación tecnológica.

OBJETIVOS Y CONTENIDOS

Objetivo general:

- Brindar a los profesionales del área de la salud los conocimientos fundamentales y las herramientas básicas para comprender, evaluar e integrar soluciones basadas en inteligencia artificial en su práctica profesional.

Objetivos específicos:

- Introducir los conceptos clave de la inteligencia artificial y el aprendizaje automático.

- Identificar las principales aplicaciones actuales y potenciales de la IA en diferentes áreas de la salud.
- Analizar críticamente los beneficios, riesgos y limitaciones de la IA en contextos clínicos y administrativos.
- Desarrollar habilidades para interpretar y colaborar en proyectos interdisciplinarios que involucren tecnologías basadas en IA.
- Promover una mirada ética, legal y humanista en el uso de la inteligencia artificial en salud.

Contenidos de la actividad curricular.

Introducción a la Inteligencia Artificial: Definiciones y conceptos básicos. Historia y evolución de la IA. Diferencias entre IA, aprendizaje automático y aprendizaje profundo

IA en el ámbito de la salud: Aplicaciones clínicas, diagnósticas, administrativas y preventivas. Casos de uso en medicina y en áreas no médicas (enfermería, kinesiología, psicología, bioquímica, etc.)

Manejo de datos en salud: Tipos de datos en salud. Interoperabilidad, calidad y protección de datos. Introducción a bases de datos y registros electrónicos de salud

Ética, equidad y aspectos legales de la IA: Riesgos de sesgo algorítmico. Confidencialidad y consentimiento informado. Marco legal y regulatorio (nacional e internacional).

Talleres de análisis de casos y resolución de problemas: Evaluación de aplicaciones concretas de IA en contextos reales. Trabajo grupal en análisis de impacto y mejora de procesos con IA.

PROGRAMA ANALÍTICO

Clase 1: Modalidad Teórica Sincrónica/Asincrónica - Introducción a la Inteligencia Artificial: Definiciones y conceptos básicos. Historia y evolución de la IA. Diferencias entre IA, aprendizaje automático y aprendizaje profundo – 4 horas

Clase 2: Modalidad Práctica Asincrónica - IA en el ámbito de la salud: Aplicaciones clínicas, diagnósticas, administrativas y preventivas. Análisis de casos de uso en medicina y en áreas no médicas (enfermería, kinesiología, psicología, bioquímica, etc.). 4 horas

Clase 3: Modalidad Teórica Sincrónica - Manejo de datos en salud: Tipos de datos en salud. Interoperabilidad, calidad y protección de datos. Introducción a bases de datos y registros electrónicos de salud – 4 horas

Clase 4: Modalidad Práctica Asincrónica – Ejercicios prácticos sobre manejo y visualización de datos. 4 horas

RESOLUCIÓN “CS” N° 050-26

Clase 5: Modalidad Teórica Sincrónica - Ética, equidad y aspectos legales de la IA: Riesgos de sesgo algorítmico. Confidencialidad y consentimiento informado. Marco legal y regulatorio (nacional e internacional). 4 horas

Clases 6 y 7: Modalidad Práctica Asincrónica - Talleres de análisis de casos y resolución de problemas: Evaluación de aplicaciones concretas de IA en contextos reales. Trabajo grupal en análisis de impacto y mejora de procesos con IA. 6 horas (Se desarrollará en 1.5 semanas)

Clase 8: Modalidad Teórico-Práctica Presencial. Análisis y brainstorming de los conceptos desarrollados en el curso. Devolución de los TP y despeje de dudas. Espacio de debate presencial sobre el presente y futuro de la IA en Salud. 4 horas

BIBLIOGRAFÍA

- Actis, A. M. (2021). Ethical issues related to gen editing using CRISPR-Cas9 technology – Rev Bio y Der., 53: 203-214. <https://doi.org/10.1344/rbd2021.53.33505>
- Bottasso O, Mendicino D, Perez AR, Moretti E.(2021). Bioética y Bioinformática. MEDICINA (Buenos Aires); 81: 1091-1092.
- ESTRATEGIA 2020-2025. Proyecto de Estrategia Mundial sobre Salud Digital 2020-2025 de la OMS.
- Facultad de Ingeniería de Uruguay. “Aprendizaje Automático aplicado al Análisis de Textos | Facultad de Ingeniería.” Disponible en: <https://www.fing.edu.uy/cpap/cursos/aprendizaje-automatizado-aplicado-al-analisis-de-textos>
- Gioulekas F, Stamatiadis E, Tzikas A et al. (2022) A Cybersecurity Culture Survey Targeting Healthcare Critical Infrastructures. Healthcare, 10, 327. <https://doi.org/10.3390/healthcare10020327>
- Gobernanza de la Salud Digital. Documento del BID
- Heskett C, Faircloth B, Roper S. (2018). Artificial Intelligence in Life Sciences: The Formula for Pharma Success Across the Drug Lifecycle. L.E.K. Consulting. Executive Insights, Volume XX, Issue 60.
- Mellizo Gomez, D y Minú Dussán, J. (2020) Modelo basado en Blockchain para la implementación de una historia clínica electrónica familiar. RITI Journal, Vol. 8, 16:10-22. <https://doi.org/10.36825/RITI.08.16.002>
- Meskó B y Görög M. (2020). A short guide for medical professionals in the era of artificial intelligence. NPJ Digital Medicine 3:126. <https://doi.org/10.1038/s41746-020-00333-z>
- RECOMENDACIÓN SOBRE LA ETICA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL. UNESCO 2022

- Schmidhuber J. Deep Learning in Neural Networks: An Overview. Neural Networks, 2015; 61: 85–117.
- Soto Y. (2017) Datos masivos con privacidad y no contra privacidad. Rev Bio y Der.; 40: 101-114.
- Viglialoro, R.M., Condino S., Turini G., Carbone M., Ferrari V., Gesi M. (2021). Augmented Reality, Mixed Reality, and Hybrid Approach in Healthcare Simulation: A Systematic Review. Appl. Sci. 11, 2338. <https://doi.org/10.3390/app11052338>

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

A lo largo del curso se dictarán clases sincrónicas cada quince días, con el objetivo principal de desarrollar y profundizar los conceptos teóricos fundamentales de los contenidos previstos. Estas clases en tiempo real también brindarán un espacio propicio para que los alumnos puedan realizar consultas, plantear dudas, intercambiar opiniones y enriquecer el proceso de aprendizaje mediante el diálogo con la docente y con sus compañeros. Se promoverá la participación activa en estas instancias, entendiendo que el intercambio sincrónico contribuye de manera significativa a la comprensión integral de los temas.

Complementariamente, se asignan tareas prácticas y casos problema que los estudiantes deberán abordar de manera asincrónica. Estas actividades están diseñadas para que los alumnos apliquen los conocimientos adquiridos en situaciones concretas, desarrollando así sus habilidades de análisis, resolución de problemas y toma de decisiones. Cada tarea deberá ser entregada a través del campus virtual, lo que permitirá a la docente realizar un seguimiento individualizado de los avances, corregir los trabajos y brindar devoluciones constructivas que favorezcan el aprendizaje.

Como cierre del curso, se llevará a cabo una jornada presencial integradora (la cual de acuerdo a la disponibilidad del docente dictante y el equipo coordinador podrá realizarse también mediante videoconferencia (sincronicidad)). Esta instancia tiene como finalidad reunir y consolidar todos los temas abordados a lo largo de la cursada. Además, permitirá realizar una devolución personalizada del desempeño de cada alumno, reflexionar colectivamente sobre el proceso recorrido y afianzar los aprendizajes adquiridos.

Actividades prácticas desarrolladas en la actividad curricular.

Es una propuesta de formación en modalidad mixta, la cual se desarrollará a través de encuentros presenciales, sincrónicos y actividades prácticas asincrónicas. El cierre del curso será a través de una instancia 100% presencial.

El curso tiene una duración aproximadamente de 60 (sesenta) días y una carga horaria total de 30 (treinta) horas reloj. Estas horas se distribuirán de la siguiente manera:

Por un lado, tres encuentros sincrónicos de 2 (dos) horas reloj cada uno, donde se realizará el desarrollo teórico y práctico de los distintos ejes de contenido, a través de la plataforma

RESOLUCIÓN "CS" N° 050-26

Hangout Meet y luego se desarrollará un encuentro presencial de 4 (cuatro) horas reloj para un desarrollo teórico práctico.

Por otro lado, las restantes 20 (veinte) horas reloj se destinan al desarrollo de actividades de forma asincrónica.

Los profesionales que lo requieran podrán contar además con un horario de consulta para resolver dudas acerca de los temas tratados y los horarios serán pautados por la docente encargada. Los mismos se grabarán para aquellos estudiantes que no logren asistir.

La evaluación se desarrollará a través de trabajos prácticos presenciales y en plataforma.

Modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción.

El curso de posgrado incluye varias instancias prácticas sincrónicas, asincrónicas y de manera presencial. Los estudiantes obtendrán certificación de aprobación en el caso que:

1. Cumplan con al menos el 50% de clases sincrónicas
2. Asistan al encuentro presencial pautado
3. Aprueben con nota mínima de 6 los trabajos planteados a lo largo del curso.

Se debe utilizar la Escala de calificación vigente en la UADER (Ordenanza "CS" 191 UADER): No aprobado (0-5), Aprobado (6), Bueno (7), Muy Bueno (8), Distinguido (9), Sobresaliente (10)

Modalidad de evaluación Virtual

Contenidos y vinculación con los objetivos de la carrera

El presente curso podrá ser reconocido en carreras de posgrado de Maestría y Doctorado de la UADER u otras instituciones de educación superior, de acuerdo con la normativa académica vigente en cada propuesta y previa evaluación del comité directivo correspondiente.

CUPO

Cupo mínimo cursantes: 35

Cupo máximo cursantes: 95

DESTINATARIOS

Profesionales del campo de la salud como Médicos, Licenciados en enfermería, Licenciados en Producción de Bioimágenes de la provincia de Entre Ríos y provincias circundantes que tengan interés en profundizar y afianzar conocimientos en la temática central del curso. También es de interés como población destinataria gestores de instituciones de salud y personal profesional administrativo de las mismas y otros profesionales que requieran profundizar en la temática de interés.

También se estima como población destinataria, profesionales o egresados/as del área de Sistemas de información y Criminalística.